



**CONSEJO VIRTUAL DE ESCUELA DE ARTES
ACTA No. 10 DE 2021**

Fecha: marzo 15 de 2021

Hora: 8:00 a.m.

ASISTENTES

| NOMBRE | FUNCIÓN |
|---------------------------|---------------------------------------|
| ROBINSON GIRALDO VILLEGAS | Director |
| JHON EDUARD CIRO GÓMEZ | Representante de los profesores |
| JHON HERNÁN GÓMEZ ACEVEDO | Representante de los estudiantes |
| KLEISDYTH VERA | Coordinación académica y de extensión |

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Asuntos de estudiantes
3. Asuntos de profesores
4. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quorum:

El Director de Escuela, dio inicio a la reunión virtual al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para deliberar.

2. Asuntos de estudiantes:

- 2.1. CAMILO CARRANZA ARIZA:** código 2200575, solicitud de cambio de la asignatura práctica instrumental a práctica coral, debido a secuelas que le ha dejado un accidente y no puede interpretar la trompeta que es su instrumento principal. Se adjunta solicitud No. 35900 y la historia clínica del estudiante.

Concepto: Desfavorable

Observaciones: El anterior concepto se emite en relación al informe presentado por el profesor Nelson Silva, profesor del área de trompeta, instrumento al que el estudiante está asignado. El docente comenta que el estudiante en 2021-1 ingresa a nivel tres y viene desarrollando un muy buen proceso pedagógico, técnico e interpretativo en su instrumento. Por otra parte el profesor Jhon Ciró, docente de la asignatura Solfeo 1 y miembro de este Consejo, comenta que el estudiante durante su curso demostró tener las capacidades para llevar a buen término su proceso de aprendizaje.

En ese sentido, este Consejo basado en la información anterior considera que el estudiante CARRANZA, posee todas las habilidades y competencias necesarias para continuar de manera adecuada su proceso de formación y

considera que con el apoyo del profesor Nelson Silva, actual docente de Trompeta del programa, el estudiante podrá desarrollarse de manera adecuada en la asignatura Práctica Coral e Instrumental-grupo BANDA.

Por último, este consejo basado en la historia clínica que se presenta, recomienda al estudiante CARRANZA que haga uso de los servicios de Bienestar Universitario a fin de tener orientación sobre terapias complementarias a su proceso de fundamentación muscular, exactamente en la embocadura. Asimismo, desde este Consejo se hará el respectivo acompañamiento al estudiante en su proceso formativo, tanto en el área instrumental de trompeta como en el de banda sinfónica.

Nota: Notificar a estudiante.

2.2. WILMAR MENESES LOPEZ: código 2170571, solicitud de readmisión al programa de Licenciatura en Música. Se adjunta carta de solicitud realizada a través del correo electrónico de la Escuela.

Concepto: Desfavorable

Observaciones: El anterior concepto se emite en relación al acuerdo No. 434 del Consejo Académico del 1 de diciembre de 2020 que menciona:

“Marzo 10: último día para que los ocsejo de Facultad autoricen las solicitufes de readmisiones extemporáneas”.

Nota: Notificar al estudiante.

3. Asuntos de profesores:

LUIS MIGUEL DELGADO GRANDE: La División de Gestión de Talento Humano solicita concepto por parte del Consejo de Escuela relacionado con la solicitud de ascenso de categoría de profesor Asistente a Asociado, según lo dispuesto en el literal d del artículo 39, del actual Reglamento del Profesor Cátedra aprobado por Acuerdo del Consejo Superior 068/08, en relación con el ascenso de categoría, teniendo en cuenta que la profesora cumple con los demás requisitos exigidos en el Reglamento. Se adjunta comunicación de la División de Gestión de Talento Humano y documentos soporte de ascenso.

Concepto: Aprobado

Observaciones: El anterior concepto se emite en relación a los soportes enviados desde la División de Gestión de Talento Humano.

Nota: Notificar al profesor y remitir a Gestión de Talento Humano.

-El profesor Robinson informa que remitieron de la Facultad de Ciencias Humanas los resultados del análisis de hojas de vida de la reciente convocatoria para el banco de profesores cátedra. Al respecto el profesor recuerda que desde este consejo se definieron dos perfiles a convocar, respectivamente las áreas instrumentales de Corno y Tuba, como una estrategia y necesidad de fortalecer dichas áreas que desde siempre han estado a cargo de docentes de áreas instrumentales afines, lo que genera que el desarrollo de un número importante de competencias no se pueda dar debido a la especificidad.

Según dicho reporte, hubo un candidato inscrito por cada perfil y ambos NO CUMPLEN debido a su tiempo de experiencia.

Por otra parte, después de debatir sobre el tema y con la convicción de poder iniciar de manera responsable con el fortalecimiento de dichas áreas, los miembros de este consejo coinciden en la necesidad de contratar por el momento al candidato del área instrumental BRONCES-TUBA, ÁLVARO JAVIER BAUTISTA LIZARAZO en la modalidad de profesor cátedra ocasional con una asignación de dos horas cátedra semanal en la asignatura TUBA con un estudiante de nivel 1 y otro de nivel 7 para 2021-1. En ese sentido se procede a a realizar el proceso ante la oficina de Talento Humano.

4. Temas representate estudiantil.

- El rerepresentante estudiantil John Gómez informa de manera verbal que renunciará a su rol a partir del 16 de abril de 2021. Los miembros de consejo agradecen a John por su desempeño en el cargo y lo invita a animar a sus compañeros para que puedan designar un nuevo representante, pues es fundamental en este Consejo dicho rol.

5. Varios.

-El profesor Robinson comenta que algunos estudiantes que se les asignó una orgnaten en 2020-2 han manifestado el interés de delvolverla. Se hará la logística necesaria para tal fin.

-El profesor Robinson manifiesta su preocupación por la muy baja participación de los profesores de Planta de diversos espacios como Comité de Trabajos de Grado y Consejo de Escuela, puesto que en la última sesión de Claustro de profesores, se informó sobre la renuncia de los profesores Patricia Casas y Carlos Basto al Comité de Trabajos de Grado, a este comité ningún profesor de planta se postuló, motivo por el cual, el profesor Robinson solicitó aval al claustro para convocar a profesores de cátedra.

La convocatoria se hizo y a la fecha, sólo un profesor ha manifestado su interés en hacer parte del Comité. En el mismo sentido en el anterior Claustro de Profesores, se recordó que actualmente el Consejo de Escuela se encuentra incompleto pero al respecto, ningpun profesor manifestó su interés en hacer parte del mismo.

Los asistentes al Consejo de Escuela aprueban lo tratado en esta acta.

Se dio por terminada la reunión virtual a las 10:00 a.m.



ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Director Escuela de Artes

JHON EDUARD CIRO GÓMEZ
Representante de los profesores

JHON HERNÁN GÓMEZ ACEVEDO
Representante de los estudiantes

KLEISDYTH VERA
Coordinación académica y de extensión